



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056498/2012, por el cual la Biól. Gimena Betina FUSSERO eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "GENÉTICA" (CS. BIÓL. – PROF. CS. BIÓL) del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 20 obra copia del título de Bióloga obtenido por la Srta. Gimena Betina FUSSERO;

Que a fs. 26 se propone el idioma Inglés para la prueba de suficiencia;

La propuesta del Tribunal de Adscripción a fs. 27;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 28 vta.;

Lo informado por el Departamento Adscripciones a fs. 25 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir a la Biól. Gimena Betina FUSSERO (D.N.I: 31.625.880) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "GENÉTICA" (CS. BIÓL. – PROF. CS. BIÓL) del Departamento FISIOLÓGIA.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "GENÉTICA" del Departamento FISIOLÓGIA:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dra. Ana María MACÍAS.
- Dr. Daniel MASCÓ.
- Dra. Marta SUÁREZ.

Miembros Suplentes:

- Dra. Noemí GARDENAL.
- Dra. Sonia COLANTONIO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones, a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1139 - H.C.D. - 2012.-

